

HITLER DIRIGE SU ULTIMATUM A INGLATERRA

"He descargado mi conciencia ante lo que puede ocurrir si es rechazado mi llamamiento"

"La destrucción de Inglaterra será el final de la lucha"



Comentario

El abono del descanso dominical

En nuestro último comentario destacábamos el avance que el Fuero de Trabajo —tan sabiamente dictado por nuestro Caudillo—supone en la legislación social anterior, no sólo de España, sino incluso de los países que se consideran a la cabeza del movimiento estatal en favor de las clases humildes.

La voluntad firme de nuestro Estado, en renovar la tradición católica de justicia social sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productoras —como muy bien dice la Ley aparecida con motivo del IV Aniversario del Alzamiento— requiere absoluto respeto a las leyes divinas.

A cumplir con ese obligado respeto y a ordenar lo concerniente al caso, viene la disposición que comentamos. Conforme a ella queda prohibido en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, todo trabajo material mediante el ejercicio de las facultades físicas y el trabajo intelectual por cuenta ajena. Pero no para aquí el ánimo del legislador. Una vez aclarada la observación del precepto eclesial en lo que a las fiestas religiosas se refiere, va a la total resolución del problema creando a favor del trabajador el derecho a percibir el salario íntegro del domingo o día de descanso semanal obligatorio.

La teoría marxista no reconoce más que derechos a la clase proletaria. He aquí cómo demuestra la España de Franco, separada por un odio de sangre joven del marxismo corruptor, que no necesita pertenecer a ninguna Internacional sindical para llegar, en materia social, a mejoras no otorgadas en ningún país del mundo, incluyendo los que se llaman patrias del socialismo.

En adelante, por disposición magnánima del Caudillo de las Españas, los trabajadores percibirán el salario íntegro del descanso dominical.

Con hechos como éste demuestra el Generalísimo, en progresión ascendente, hasta qué punto está dispuesto a luchar en las reivindicaciones

Berlín, 19.—El Führer ha entrado en el Reichstag a las 18.55. En primera fila de la tribuna diplomática, se halla el ministro de Estado italiano, conde de Ciano.

El Führer entró en el salón de sesiones a las 19 y a las 19.2 el mariscal Goering declaró abierta la sesión.

En primer lugar se rindió un homenaje a los muertos y a sus familiares. Después de haber rendido homenaje a los muertos alemanes, el Reichstag pidió en pie que se rinda homenaje a los muertos italianos. El mariscal Goering recordó al amigo fiel Italo Balbo.

A las 19.5 después de una entusiasta ovación, el Canciller Hitler hace uso de la palabra.

Adolfo Hitler empezó su discurso exponiendo los motivos por los que ha sido convocado el Reichstag. Esos motivos se basan en la necesidad de aclarar a nuestro pueblo el valor histórico de los acontecimientos que presenciamos, para agradecer a la vez a nuestros soldados su patriótico comportamiento, así como para intentar hacer un llamamiento por última vez a la razón general.

"Cuando se comparan los grandes momentos de esta lucha histórica—añadió—de su grandeza, de su trascendencia, de sus acontecimientos históricos, se debe reconocer que los acontecimientos y sacrificios no guardan relación con las causas pretendidas, a no ser que estas causas fuesen sólo el pretexto para intenciones encubiertas."

El Führer indicó "que el programa político exterior del Movimiento era un ensayo para conseguir a todo trance a revisión de Tratado de Versalles, si hubiese sido posible, pacíficamente. Esta revisión era indispensable, pues la disposición de Versalles no significaba sólo una humillación del pueblo alemán, sino también la destrucción material del presente y un intento de aniquilamiento de uno de los más grandes pueblos culturales del mundo. En el lado contrario había una insensata aglomeración de territorios inmensos bajo la soberanía de algunos Estados, pudiéndose asegurar que aquéllo no fué más que un robo cometido contra los vencidos, quitándoles la base indispensable y los bienes materiales que les eran necesarios para continuar la vida."

"Es verdad—siguió diciendo—que entre nuestros adversarios había también personas sensatas que durante la redacción de aquel documento aconsejaron que no debían realizarse disposiciones que concluyesen una obra insensata, pero sus consejos y protestas no fueron oídos. La Liga de las Naciones, finalmente, se consideró, no como una institución creada para realizar revisiones razonables, sino que desde el principio se dedicó a realizar y mantener, sin consideración alguna, el dictado de Versalles."

Partiendo del punto del programa del Partido Obrero Nacional socialista, que pedía la revisión del Tratado de Versalles y si era posible, que esta

revisión se haga por vía pacífica, el Führer ha expuesto en su discurso las resoluciones que le dieron a las numerosas veces que se intentó conservar la paz. Citó una propuesta de mediación de Mussolini, hecha el 2 de setiembre de 1939 y el llamamiento que el mismo dirigió a los Jefes de Estado enemigos el 6 de octubre.

Refiriéndose a los planes de Inglaterra y Francia de ensanchar el área de la guerra, citó los acontecimientos de Finlandia y los que tuvieron lugar en Noruega y sobre este particular el Führer expuso interesantes detalles de los acontecimientos.

Se ocupa a continuación de la batalla en el frente occidental y declara que "desde el comienzo de la guerra se había pensado en romper la línea Maginot. Hasta el mes de abril no se manifestó claramente los síntomas de que se preparaba una acción del enemigo contra la cuenca del Ruhr, violando la neutralidad de Bélgica y Holanda. Cuando esta sospecha se convirtió en convicción, a principios de mayo, el Führer dió el día 8 de este mismo mes la orden de que comenzara el ataque en el frente occidental el día 10. El único objeto de estas operaciones era la destrucción total de los ejércitos francés e inglés."

El Führer rinde homenaje a los generales en jefe alemanes, que supieron terminar victoriosamente aquellas batallas. Sigue el homenaje de los jefes militares ante el Reichstag, reunido principalmente para rendir homenaje a Herman Goering y a los Generales Von Brautschicht y Von Keitel, que han sido nombrados mariscales y a los que se ha concedido la Cruz de Hierro de Caballero.

A continuación el Führer dijo que comprobó que "el Mariscal Petain no disponía de más armas cuando solicitó el armisticio. En sus manos no tenía más que un ejército completamente desmoralizado. Solo el plutócrata e insensato de Churchill podía dejar de reconocerlo". Menciona el Führer sus objetivos de política exterior primitivos. Primero la amistad con Italia y segundo un acuerdo con Inglaterra, a través de las relaciones entre los dos estados y la colaboración muy profunda. Pero el Führer lamenta que esto no haya podido ser realizado a causa de la intransigencia de Inglaterra.

Después de unas palabras de gratitud al Duce y de una apreciación detallada de las relaciones italogermanas, el Führer presentó un cuadro de la situación militar. El éxito singular del ejército y de la aviación alemana, fué solo posible porque su material era mejor que ninguno. Precisamente el ejército y la aviación alemana son ahora mucho más fuertes que eran el 10 de mayo, cuando iniciaron el ataque. "Las armas, municiones y materias primas que tenemos, alcanzan una cantidad nunca igualada. Las disponibilidades de carbón

y hierro son ilimitadas. La recogida de metales y el botín de guerra, han contribuido a ello. La alimentación y combustible, superan a los que se ha tenido en cualquier tiempo. La actitud del pueblo es superior a todo elogio. Referente a la parte política del momento actual, Hitler declaró que las relaciones germano-rusas se han fijado definitivamente con la clara delimitación de las zonas de intereses recíprocos. Las esperanzas inglesas de romper los acuerdos germano-rusos, no son más que una quimera".

PROA

DIARIO de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Núm. 1.123.—LEON, sábado, 20 de julio de 1940

Abora Francia derrotada y la terrible miseria cayó sobre el pueblo francés, el dolor de tres millones de madres, todo esto podía haber sido evitado, pues mi ofrecimiento no tenía otra base que la paz. Londres puede gritar hoy: ¡Queremos continuar la lucha! No sé si en Londres tienen idea clara de lo que va a ser la lucha. Se quiere trasladar al Canadá, pero el pueblo tiene que permanecer en Inglaterra. Esta clase de política sólo puede producirme asco."

"Desde hace algún tiempo Churchill ha empezado a bombardear poblaciones civiles en Alemania. Hata ahora apenas se ha dado contestación a estas provocaciones. Pero cuando yo conteste mi contestación será terrible para millones de per-

sonas. Churchill debe creerme una vez por excepción. Con ello será destruido un gran imperio mundial. Este guerra no terminará hasta que no cargue al suelo destruido uno de los dos luchadores."

"Es posible—siguió diciendo—que Churchill suponga que seremos nosotros los que caigamos, pero yo, excepcionalmente, quiero hacer por una vez una profecía. Es que la destrucción de Inglaterra es el final de la lucha. Me siento obligado ante mi conciencia a dirigir una vez más un llamamiento a la sensatez de Inglaterra. No lo hago como vencedor, sino como vencedor. No existe ningún motivo que obligue a continuar la lucha."

A continuación el Führer dice que millones de hombres alemanes esperan impacientes para continuar la lucha contra el enemigo, lucha que todo un pueblo reclama y que hasta las madres que ya han hecho un sacrificio, están dispuestas a hacer otro último con este objeto. Churchill puede, si lo considera oportuno, suponer estas palabras como expresión de miedo del Führer. He descargado mi conciencia ante las cosas que entonces pueden llegar para el caso de que este último llamamiento a la sensatez, hecho por el Führer de Alemania, no sea escuchado por Inglaterra."

PROA

de los días

MILAGRO!

Santo Domingo. Plaza del Sol leonesa, Solana y "mentidero", lonja y lugar de tránsito acelerado, que de todo tiene ya.

Mañana luminosa de este Dieciocho de Julio, separado de... "aquel otro" sólo por cuatro años.

¡Cuatro años! ¡Y qué diferencia! ¡Hubierais comprendido en "aquel" dieciocho lo que vemos en "este": la convivencia pacífica, grata y sonriente de todos los españoles: el pasar el guardia civil sin recelo junto al obrero, el pasear el sacerdote junto al artesano, y, sobre todo, el cruzar, alegres y orgullosos de sus uniformes, chiquillos de camisa azul y boina roja?...

¡Trasladaos con la imaginación cuatro años atrás... A aquella Plaza de Santo Domingo llena de rencores y miedos. U horas después enfilada por ametralladoras!...

¡Oh aquellos días en que le trataban a uno de loco porque en un artículo de "La Mañana" (copiado, por cierto, en periódicos foráneos) afirmaba lo que hoy vemos: el triunfo de España, la victoria de Franco.

Y esto lo negaban hasta gentes creyentes, lo dudaban hasta personas devotas que tenían en sus puertas una imagen a cuyo pie se leía: Reinará en España!

Hombres de poca fe ¿por qué teméis? deciales yo, con el Evangelio... Y es que no pensaban en el milagro...

Pero nosotros creemos en el milagro, dijo acertadamente José Antonio, y el milagro se hizo... Convendría que recordasen los que no creían. Y, sobre todo, los que después de pedir el milagro con velas encendidas a Dios y a todos los santos, hoy encienden otra al diablo de la indiferencia, o algún otro diablo peor.

Con razón dice el Caudillo que somos olvidadizos.

LONJERILLO

Primer Aniversario. DOÑA VICENTA TASCÓN RODRÍGUEZ (Vda. de Casimiro Díez). Terciaria de San Francisco, que falleció en León, el día 20 de Julio de 1939. Habiendo recibido los S. S. y la B. A. D. E. P. Sus hermanos, doña Domitila, doña María, don Vicente y don Tomás Tascón Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican asistan a todas las misas que se celebrarán hoy día 20 en San Martín, en PP. Capuchinos y al novenario que dará comienzo el día 21 a las ocho de la mañana en San Martín y el día 27 a la misma hora en las Siervas de Jesús y al Funeral de Cabo de Año en Aviados el día 29 a las diez de la mañana, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.



EL NIÑO FERNANDO SANCHEZ MELERO. Subió al Cielo en León, el día 19 de Julio de 1940. A los 20 meses de edad. Sus afligidos padres, don Epifanio Sánchez (Maquinista de "PROA") y doña Máxima Melero; hermanos, Araoeli y María del Pilar; abuelos, doña Manuela Espino, don Pedro Melero y doña Francisca Plaza; tíos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a ustedes tan sensible pérdida. El Oficio de Gloria y conducción del cadáver al cementerio tuvieron lugar ayer a las CINCO Y MEDIA de la tarde.

CASA MORTUORIA: Gómez Salázar, núm. 2 (Estanco).

Por el delegado de "Auxilio Social" de Pardavé D. Cirilo Flórez Fernández, y para su hijo el alférez de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y Jefe de Clasificación de Prisioneros de Guerra en Buenavista (Madrid) D. Emilio Flórez Fernández, ha sido pedida a D. Antonio Viñuela Díez y señora, veinos de Matueca, la mano de su simpática y encantadora hija M. Censilí.

La boda se celebrará en breve. Entre los familiares y futuros contrayentes, se han cruzado numerosos regalos.

Cordial felicitación al futuro matrimonio y sus familias.

—En el día de ayer y en la iglesia Parroquial de San Martín, se unieron para siempre con el sagrado lazo del matrimonio, la bella y simpática señorita Josefina Taibo y Gorosabel, con don Agustín Prieto.

Bendijo la unión el ecónomo don Modesto Rodríguez, siendo apadrinados por doña Pilar Gorosabel, madre de la novia y don Florentino Blanco, primo del novio.

Firmaron el acta como testigos don Eustaquio Blanco y don Ricardo Santos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos un sin fin de venturas salió de viaje para recorrer distintas capitales de España.

—En la iglesia Parroquial de Sahagún, recibió el domingo las regeneradoras aguas del bautismo, una niña hija de nuestro querido amigo el Alférez de Infantería, don Luis Bajo Bores.

La recién nacida recibió los nombres de María-Jesús Carmen Bajo González.

—Con brillantísimas notas han finalizado sus estudios las señoritas de esta localidad, Mercedes y Alicia Hernández, obteniendo su título de Médico—Odontólogo la primera, y la calificación de sobresaliente en la Reválida del Bachillerato, la segunda.

Reciban nuestra más efusiva enhorabuena las estudiosas y simpáticas hermanas.

—Asimismo ha regresado de Oviedo, después de aprobar con excelente calificación la Reválida del Bachillerato, la señorita Maruja Labayen, hija del Ingeniero del mismo apellido. Nuestra felicitación cordial.

III

Por don Andrés Martínez Criado y señora, y para su hermano político, el joven comerciante de esta plaza don Cipriano Puente González Ruiz, ha sido pedida en Redondela, a doña Cándida Pena, la mano de

su encantadora hija, Carmén Barreiro.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

—Llegó de Lugo doña María Rodríguez Castañón, esposa del dueño del Hotel Regina acompañada de sus hijitas Lidia y Martita, a pasar una temporada de verano en Rodiezmo. Les deseamos felicidad entre sus familiares.

BAR AZUL

El local con las instalaciones más modernas. Especialidad en aperitivos y exquisita repostería. Rico café expreso y todo género de marca. Restaurant con amplios comedores para Bodas y Bautizos. Servicio fino y esmerado en el Bar Restaurant AZUL. Teléfono 1605. Concierto diario por la orquesta EGANA.

DR. CARLOS DíEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.)

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RÍÑON, GENITOURINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL...

Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono. 1394. Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

NOTAS OFICIALES

CAJA RECLUTA DE

LEON NUMERO 59

Habiéndose ordenado por la Superioridad, la publicación de la Orden Circular del Ministerio del Ejército de fecha 8 del actual ("Diario Oficial número 153"), relativa a prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, a continuación se detalla la misma:

Primer.—Se autoriza a los mozos de los remolazos de 1930 a 1941, comprendidos en el alistamiento de 20 de diciembre último (Decreto Orden número 68), para que puedan solicitar en el plazo de tiempo comprendido entre el 15 del presente mes y el 15 de agosto, la concesión de prórroga de segunda clase.

Segundo.—Las instancias, acompañadas de los documentos que previene el artículo 313 del Reglamento de Reclutamiento serán dirigidas por los interesados a los Presidentes de las Juntas de Clasificación y Revisión que correspondan, directamente, por los interesados que no estén en filas y por conducto de sus Jefes respectivos, los que estuvieran en ellas.

Tercero.—Dichas instancias serán resueltas por las Juntas de Clasificación en la segunda quincena del mes de agosto, observándose los preceptos del capítulo XIV del Reglamento de Reclutamiento.

Cuarto.—Las prórrogas que se concedan terminarán el primero de agosto de 1941.

Quinto.—Los que deseen continuar disfrutando de dichos beneficios o cesen en ellos por terminación del plazo antes indicado o renuncien a continuar en el uso de las prórrogas, se atenderán a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero de la Orden de 18 de junio último (Decreto Orden número 137).

Lo que se hace público para conocimiento de los Municipios y de los interesados.

J. GARCIA NAVASCUES

MEDICO DENTISTA. Ex-interno por oposición. Enfermedades de la boca y dientes. General de la y Paso, núm. 8.—LEON. Consulta de 10 a 2 y 4 a 7. Teléfono 1515

GARAGE IBAN

Independencia, 10. LEON. Últimos modelos en bicicletas ORBEA, BLITZ, ARIN. Lubrificantes. Estación de engrase. Teléfono. 1621.—AUTOMOVILES

CAMISERIA, PERFUMERIA, ARTICULOS PARA REGALO
CASA PRIETO
San Marcelo, número 16

Lista de obreros inscritos en la Oficina Local de Colocación Obrera, que se han de presentar hoy sábado, en la citada oficina:

Aniceto Calvo Esteban, Nicolás Belmonte Ugidos, Adolfo Santos García, Fernando Caizón Rodríguez, Victorino Villa Ramos, Pedro Fernández Agudo, Joaquín Ortega Caballero, Manuel Pérez López, Rafael Valle González, Juan Herrero Herrero, Justo Aparicio González, Hilario García, Santiago Muñiz Liébana, Pedro Ordás de la Fuente, Juan Alonso Andrés, Ramiro Cordero González, Ángel Balbuena Cordero, César Bayón del Río, Leonardo Blanco Lamelas, Ricardo Navarro Sanz, Jesús García Castro, Dionisio Laguarda Rivero, Luis Santos Laguarda, José María Martínez Benavides, Lúcio Duque Blanco, Manuel Martínez Hernández, Santos García González, José López Fernández.

C. N. S.—DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

Entre los donativos recibidos en el día de hoy, con destino a la "OBRA SINDICAL 18 DE JULIO" de previsión y asistencia sanitaria al trabajador y en especial de ayuda a la Obra Madrura merece especial mención el rasgo tan ejemplar de nuestro camarada Enrique Díez-Moro, industrial de esta capital, que ha ingresado con este fin la cantidad de QUINIENTAS pesetas, advirtiendo que tan solo tiene "treinta empleados".

El rasgo del camarada Díez-Moro es el siguiente:



LA LICENCIA DE CAZA os la solicitará urgentemente, la AGENCIA GANTALAPIEDRA Bayón, 3. Tíno. 1563.—LEON

CINE

LA CAMPAÑA DE POLONIA

Toda la trágica grandeza de una de las más formidables campañas militares que dió el traste, en poquísimas semanas, con una potente nación de más de treinta millones de habitantes, se nos muestra en esta cinta cinematográfica, con la sencillez escueta de una película documental, con el aliciente de su "propia salea": la guerra vista y vivida en los propios campos de batalla entre el humo y el estruendo de los proyectiles recién disparados.

El aliciente de unos gráficos animados en que van reflejándose los rápidos, certeros y colosales movimientos del ejército alemán, para acabar con su enemigo ilustraron esta cinta que mantiene en constante atención el ánimo del espectador, que aprende y vive lo que es la guerra moderna.

SE VENDEN

SOLARES para casas, fábricas, industrias, almacenes, etcétera. Casa en sitio muy céntrico, hace esquina; renta 300. Precio, 75.000. OTRA nueva, sin habitar, dos pisos, patio, huerto con agua. 31.000. OTRA para veranear en San Andrés del Rabanedo, nueva, espaciosa, con huerto y pozo. 14.000. AGENCIA GANTALAPIEDRA.—LEON

En e...
nuestros...
importante...
das con la...
informació...
nos ha ofi...
creamos o...
Hoy pu...
con el Ca...
—...?
—Verdi...
do las of...
dificultade...
construan...
una tarea...
tenemos...
ción y co...
ticia.
—...?
—No;...
Tanto los...
nos va d...
teriales...
mente est...
tracción...
fortu...
verdader...
del agrar...
guardar...
nuestros...
niero.
—...?
—Ya l...
Miedos e...
verdadera...
días dare...
están dem...
e como...
—...?
—De t...
ignoran...
portancia...
tra capita...
Estado d...
bos equi...
las impres...
ministas...
dian exces...
mas de l...
—...?
—Unos...
otros, qu...
cantidad...
ción co...
ocios, qu...
no encuen...
ría de su...
ensiones.

RE...
curan to...
do se le...
ción no...
neros (r...
recurrir...
BOO y...
del indit...
y fuerza...
sus cubi...
ción, qu...
uido. Al...
de que...
mente, t...
y una tá...
Con...
siempre...
sue trat...
que fuer...
Don J...
de Ma...
sitas e...
Por...
drid, e...
Ba...
En...
Va...

DEPORTES

Una charla con un directivo de la Cultural

El ansiado Campo de Deportes

En el buen deseo de suministrar a nuestros lectores cuantas noticias importantes puedan haber relacionado con la Cultural, nos hemos acercado al Directivo X en demanda de información el cual, amablemente, se nos ha ofrecido para cuantos días lo creamos oportuno.

Hoy publicamos lo relacionado con el Campo de Deportes.

—¿...? —Verdaderamente sí, van desparando las obras. Pero son muchas las dificultades que actualmente se encuentran para llevar a feliz término una tarea de la envergadura de la que se ha propuesto la Cultural.

—¿...? —Nosotros esperamos que, comprendiendo la necesidad ineludible que precisamos de tener el campo terminado para septiembre, y a pesar de todas esas dificultades ya dichas, el competente contratista de las obras, don Alberto Fernández, tomará en breve plazo el necesario impulso que requiere para que podamos cumplir el compromiso que tenemos contraído con la Federación y con la afición deportiva leonesa.

—¿...? —No; no nos podemos quejar. Tanto los que han ofrecido y algunos ya dado, su aportación en materiales, como los que económicamente están contribuyendo a la construcción del Campo, bastantes por fortuna, están dando pruebas de verdadero leonesismo por lo que, del agradecimiento que por ello se guardará la afición leonesa, somos nosotros los primeros en testificarlo.

—¿...? —Ya habrá visto donativos publicados en la Prensa, todos ellos de verdadera importancia y en estos días daremos otra lista de los que están demostrando saber comportarse como auténticos leoneses.

—¿...? —De todo hay. Pero de esos que ignoran, o pretenden ignorar, la importancia que supone el dotar a nuestra capital de un, aunque modesto, Estadio de Deportes, base para un buen equipo de fútbol y complemento imprescindible para toda serie de manifestaciones deportivas, no abundan excesivamente, aunque sí son más de lo que debiera.

—¿...? —Unos con negativas rotundas y otros, que casi es peor, aportando cantidades tan insignificantes, en relación con sus posibilidades y necesidades, que les harían poner el rostro encendido si tuvieran conciencia de sus actos y de nuestras pretensiones.

—¿...? —No me creo autorizado para dar a la publicidad nombres de determinadas personas, porque ésta más bien será la misión de la Directiva cuando publique los donativos, y los mismos lectores son los que podrán juzgar del proceder de cada cual.

—¿...? —De equipo, ya se están realizando las oportunas gestiones para que en la venidera temporada podamos presentar un conjunto digno de la importancia deportiva de León y del nombre glorioso de la Cultural.

—¿...? —No puedo facilitarle nombres todavía por no entorpecer las gestiones. Pero bien puede anticipar que, de contar con el apoyo necesario, garantizarán en el próximo cuadro de la Cultural, determinadas figuras que son, con garantía, del mayor agrado de la afición.

—¿...? —Socios, naturalmente. Todo lo que no se fundamente en una base sólida de socios, son castillos en el aire expuestos a que la más ligera brisa nos los derrumbe.

—¿...? —La Cultural, como Sociedad, tiene que buscar su independencia y autonomía en los socios que la integran. Pero socios que sepan de fortunas y de reveses y que comprendan que con su alejamiento en momentos de infortunio no contribuyen más que a la caída de una causa a la que como deportistas todos nos debemos y por la que todos debemos saber, para ellos en una cuantía bien insignificante, sacrificarnos.

—¿...? —Para llegar a completar el equipo en la forma que nos proponemos, unos mil socios.

—¿...? —Cerca de seiscientos son los que hoy vienen prestando su concurso a la Sociedad.

—¿...? —No me parece muy difícil, con un poco de entusiasmo por parte nuestra, conseguir esos 400 que faltan para completar el cupo y más cuando todos se den perfecta cuenta

de que para presentar un buen equipo en septiembre es necesario, imprescindible, en esa fecha, el llegar a dicha cifra.

—¿...? —También el campo ha de influir para la inscripción de socios. Y de tal manera que, pasando septiembre, nos van a sobrar.

—¿...? —Si, sobrar. Porque una vez llegados a los mil, con los que se cubren las más perentorias necesidades del Club, ya no interesan más, porque cada socio es una entrada que resta en los partidos. De ahí proviene el que para el mes de septiembre se ponga cuota de entrada a todo el que quiera darse de alta en la sociedad.

CARTIFERA
De espectáculos para hoy sábado 20 de Julio de 1940
CINE MARI: (Local refrigerado)

Sesiones a las 7,30 y 10,30.
Sensacional programa de estreno en Español

ESOS TRES
Producción de Artistas Asociados, con Miriam Hopkins, Merle Oberon y Joel McCrea. Interesantísima y moderna película de esta Temporada, y ACTUALIDADES UFA

SEMANTAL
Nueva e impresionante información de la Guerra.
TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las 7,30 y 10,30.
Gran éxito de la emocionante producción en Español
EL MISTERIOSO DOCTOR CARPIS
por Adolf Wohlbruck y Dorotea Wieck
TEATRO PRINCIPAL

Sesiones a las 7,30 y 10,30.
¡Acontecimiento Artístico! Presentación del famoso rapsoda y poeta cordobés ANGEL ZAPATA en un FIN DE FIESTA EXCEPCIONAL con sus selectos recitales, precedido de la preciosa y emocionante producción hablada en Español y apta para menores titulada LA PIMPINELA ESCARLATA
Regirán precios popularísimos.

SIEMPRE
PIDA UN
Coñac
PAMPALIA

REPRESENTANTES:
Defensa Industrial Agrícola.
Legión VII, 2 (Casa Roldán).
Teléfono 10 64. LEON

—¿...? —Sí, le daré esa noticia. Efectivamente, volviendo a lo de antes, le diré que en la junta celebrada el día 16 por la Directiva de la Cultural y Deportiva Leonesa, causó gran disgusto y contrariedad, entre los miembros de la misma, la actitud de algunos donantes que han contribuido para las obras del Campo de Deportes, de una manera irrisoria e insignificante en relación con su posición social y comercial, habiendo tomado el acuerdo la Junta Directiva, de devolver algunos Boletines, estimando que no es una limosna la que se requiere, sino una aportación conveniente para construir el Campo de Deportes, de tan vital importancia para nuestra capital.

Nada más, ni nada menos.

TIRO DE PICHON

El pasado jueves, en el campo de La Venatoria, se celebraron las tiradas de pichón organizadas por la sociedad con motivo de las fiestas del Glorioso Alzamiento Nacional.

La concurrencia de escopetas fue grande, figurando representaciones de Canto Blanco (Madrid), Asturias, Galicia y toda la provincia.

Asistió muchísimo público que siguió con entusiasmo el desarrollo de tan interesantes tiradas. En la prueba de la mañana tomaron parte veinticuatro tiradores. Ocho pájaros, eliminando dos cerros. Obtuvo el primer puesto Aguado de Canto Blanco, siguiéndole en los sucesivos premios Azcoitia, de Palencia; Merino, del mismo; Alonso (Néstor) y Pérez Nava, de León.

Por la tarde había de disputarse

el campeonato de León. La afluencia de público fue más notable que en la prueba de la mañana. A las cinco dio comienzo la tirada, habiendo ascendido la subasta de escopetas a más de cuatro mil pesetas. Tomaron parte veintiseis tiradores.

El primer premio fue también obtenido por el señor Aguado, de Madrid, siguiendo clasificados a continuación los señores Palazuelo, de Madrid, Azcoitia, de Palencia; Alonso (Enrique), de León; Ramos, de Madrid; Maestre, de Madrid y Calvo, de La Bañeza.

A los tiradores leoneses no les acompañó la suerte, pero si hicieron gala de sus magníficas facultades, por lo que el público les aplaudió grandemente.

TEATRO PRINCIPAL

El Sábado 20 de Julio ¡GRAN ACONTECIMIENTO!
PRESENTACION EN EXTRAORDINARIO FIN DE FIESTA del famoso RECITADOR y POETA CORDOBES ANGEL ZAPATA CON UN SELECTO PROGRAMA. REGIRAN PRECIOS ECONOMICOS

Agencia REYERO
Cid, 5. Apartado, número 20. Teléfono 1119. Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo. Clases pasivas; Representaciones; Instancias, Certificados penales y Planos; Licencias de Caza, Pesca y Montes, etc., etc.

NOTA IMPORTANTE: Los expedientes para el cobro de pensiones de muertos en campaña, se siguen haciendo GRATUITAMENTE, como desde el principio del Glorioso Movimiento Nacional.

LIBROS

El Rvdó. P. Rafael María de Julián, de la Congregación de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha publicado un elegante volumen en que estudia la vida y fisonomía espiritual de la sierva de Dios María de la Concepción Barrecheguaren García, la joven granadina que, muerta a los veintidós años de edad, ha dejado tal aureola de santidad en torno a su figura que le ha atraído la admiración del mundo entero y el cielo ha confirmado con insignes prodigios.

Se ha incoado ya el proceso de canonización de esta singularísima y ejemplar amante de Jesús, y todo ello hace que este libro sea el más precioso para las jóvenes de la nueva España, ya que en la vida de Concepción, muerta hace una docena

de conducta que deben seguir en el hogar doméstico y en la sociedad, para santificarse a sí mismas y ser útiles a los prójimos.

Dicho libro puede pedirse a la Editorial "Coculsa", Galileo 5. Madrid, y se vende a cinco o seis pesetas, según la clase de papel.

TEODORO LEON
Enfermedades de la mujer, asistencia a partos, operaciones Ordoño II, 20, Pral. deha. Teléfono 1458. De 10 a 2 y de 4 a 6.

Coñac Terry

HERNIAS ¿COMO PUEDEN CURARSE?
Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces por medio de los braqueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUIDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias ciertas preparaciones científicas con los APARATOS de nuestra invención garantizamos siempre aquel éxito, lo mismo en el hombre que en la mujer, sin tratándose de hernias muy voluminosas e incluso de las que fueron operadas y se han reproducido.

Antiguo ortopédico de la Clínica de Madrid, con 43 años de experiencia profesional, recibirá visitas en
Ponferrada, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Madrid, el día 24 del actual mes de Julio.
En Astorga, el día 26, en el Hotel Moderno.
En LEON, el día 27, en el GRAN HOTEL.
En Sahagún, el día 29, en el Hotel Herrero.
En MADRID, en su GABINETE, calle del Marqués de Valdeiglesia, 5.

Importante mejora social

Los obreros españoles COBRARÁN EL DOMINGO

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente ley relativa al descanso dominical:

"La voluntad firme del Estado español, declarada en el Fuero del Trabajo, de renovar la tradición católica de justicia social sobre un concepto humano del ejercicio de las actividades productoras requiere ab-soluto respeto a las leyes divinas, para cuyo cumplimiento la legislación positiva debe proveer una ordenación conveniente.

El descanso dominical no puede representar, en la plenitud de su significación, un gravamen económico para el obrero y una práctica disminución del salario que percibe, con olvido de que este último ha de ser suficiente para una vida normal y holgada y de que sólo el reconocimiento de éste y otros principios de fondo contenido cristiano puede res-taurar la unidad moral de las empre-sas que el bien de la Patria re-quiere.

Estas son las finalidades persegui-das en la presente ley, que recoge y modifica por ello las disposiciones vigentes, y cuyos preceptos de ex-cepción no pueden suponer, en modo alguno, merma de las facultades pro-pias de la jurisdicción eclesiástica en la materia.

En su virtud, dispongo:

Artículo primero.—Queda prohibi-do, en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también, el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepcio-nes que las expresadas en esta ley.

La prohibición establecida no al-canza a los trabajos realizados por cuenta propia por puro pasatiempo o destinadas al mejoramiento del ho-mbr.

Artículo segundo.—Para los efec-tos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día ante-rior, siendo de veinticuatro horas consecutivas la duración del descan-so. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que sustancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas in-dustrias no admitan, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo.

Estos casos serán resueltos por el ministerio de Trabajo, previa la oportuna demostración de necesidad.

Artículo tercero.—A los mismos efectos se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más be-néficio para el que lo ejecuta que el

sueldo o remuneración que por él percibe.

Artículo cuarto.—Se hallan com-prendidos en la prohibición expresa-da en el artículo primero:

a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.

b) Los espectáculos públicos de-bidamente autorizados.

c) Los trabajos profesionales in-telectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.

d) La ganadería y guardería ru-ral.

e) Las faenas agrícolas de re-colección, siembra, transporte y al-macenaje de productos, regadío, y en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo sin grave perjuicio, así como los trabajos de extinción de las plagas del campo.

f) La pesca de temporada.

g) El trabajo a bordo necesario para la seguridad, conducción y lim-pieza indispensable de los buques.

Artículo quinto.—Se exceptúan de la prohibición establecida, confor-me regularán las disposiciones regla-mentarias:

Primero. Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio de interés general a la misma in-dustria.

Segundo. Los trabajos de repa-ración y limpieza necesarios para no interrumpir con ellos las faenas de la semana, en establecimientos indus-triales; entendiéndose que sólo se consideran indispensables a este efec-to los que, de no realizarse en do-mingo, impidan la continuación de las operaciones de las industrias o produzcan grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción algu-na por este concepto a los estableci-mientos puramente comerciales.

Tercero.— Los trabajos even-tualmente perentorios, por imminen-cia del daño, por accidentes natura-les o por otras circunstancias tran-sitorias que sea menester aprove-char.

Artículo sexto. Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permiti-dos por excepción en domingo o día festivo con arreglo al artículo anterior, serán los es-trictamente necesarios, tendrán una hora libre, al menos, du-rante el tiempo en que se ce-lebren los actos religiosos pa-

ra el cumplimiento de los de-beres de esta índole, sin que por tal concepto pueda hacer-seles descuento alguno que mer-me su salario; no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos; cual-quiera que sea el tiempo tra-bajado, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas dentro de los 7 días, comenzados a contar por el mis-mo domingo o día de fiesta y, en todo caso, se limitará el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.

Artículo séptimo. El descan-so semanal del personal auto-rizado para trabajar en domingo no será obligatorio para las actividades señaladas en el ar-tículo cuarto, con respecto a las cuales las disposiciones re-glamentarias señalarán días de descanso periódicos o supleto-rios.

En todos los demás traba-jos, solamente el Gobierno, a propuesta del ministro de Tra-bajo, podrá por circunstancias excepcionales de interés públi-co, suspender eventualmente el descanso semanal supletorio.

Artículo octavo. La Empre-sa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en la presente ley, viene obligada:

a) A fijar en sitio visible de su establecimiento carteles en que se indiquen las horas disponibles por el personal pa-ra el cumplimiento de sus de-beres religiosos, y los días y ho-ras en que han de descansar los obreros, conforme a lo pre-ceptuado en esta ley, cuando el descanso sea colectivo o bien a darlos a conocer a la totali-dad del personal en otra forma más conveniente, aprobada por la Inspección del Trabajo, si las labores no se realizan or-dinariamente en un local de-terminado; y

b) A dar a conocer al con-junto de personal, cuando el descanso no sea colectivo, en la forma que determine la Ins-pección del Trabajo, cuál es el régimen establecido para el descanso y que obreros o em-pleados están sometidos a un régimen especial.

Artículo noveno. Todo tra-bajador tendrá derecho a per-cibir el salario íntegro del do-mingo o día de descanso sema-nal obligatorio.

Lo dispuesto en el párrafo an-terior no es aplicable al obrero eventual contratado para traba-jar en una obra o servicio cu-ya duración total no llegue a seis días; pero, en tal caso es-te obrero percibirá sobre su jornal diario la parte propor-cional correspondiente al do-mingo, equivalente a una sexta parte del salario liquidado por días.

Quando el trabajo se realice por unidad de obra, el jornal del domingo será el mínimo se-ñalado para la categoría y ofi-cio de que se trate.

Toda falta de asistencia al trabajo durante la semana que en virtud de las disposiciones vigentes lleve consigo la pér-dida de jornal, producirá tam-bién el descuento de la sexta



General francés cogido prisionero por las tropas alemanas Saint Valery

parte del correspondiente al do-mingo posterior inmediato.

Disposiciones reglamentarias señalarán las normas que han de aplicarse en cuanto al abono de salarios en las festi-vidades religiosas, y recupera-ción, cuando proceda, de las horas no trabajadas.

Artículo décimo. En caso de despido del trabajador o sus-pensión de los trabajos, con in-dependencia de las indemniza-ciones legales que sean proce-dentes, deberá pagarse al obrero, además del jornal o jorna-les devengados, la parte pro-porcional según los días traba-jados en la semana, del sala-rio del domingo siguiente al día de su despido.

Quando la jornada semanal de trabajo sea reducida de mo-do permanente o circunstancial en razón a condiciones econó-micas o técnicas que dificulten el normal desenvolvimiento de la industria, el ministerio del Trabajo, al acordar la reduc-ción, determinará la parte o proporción del jornal corres-pondiente al domingo que debe-rá ser abonado a los traba-adores sobre el salario de los días trabajados.

Artículo 11. Las infraccio-nes a la presente ley serán castigadas con multa de 25 a 250 pesetas por obrero ocupa-do indebidamente en domingo, aplicable según la importancia de la Empresa y ejemplaridad del caso.

Toda reincidencia dentro del plazo de un año se castigará con sanción equivalente al do-ble de la impuesta por la an-terior infracción.

Con la misma penalidad se corregirán las faltas cometidas contra las disposiciones de esta ley que no afecten al descan-so de los trabajadores.

Artículo 12. Será pública la acción para corregir y cas-tigar las infracciones de esta ley.

Artículo 13.—El señalamien-

to de las infracciones y la posición y exacción de multa se ajustarán a lo preceptuado por el reglamento de la ins-pección del trabajo y disposi-ciones generales vigentes en la materia.

Artículo 14. El ministerio de Trabajo dictará las disposi-ciones reglamentarias para la ejecución de la presente ley, quedando derogadas las vici-tes hasta la fecha por real de-creto-ley de 3 de junio de 1937 y su reglamento de 17 de diciembre de 1926.

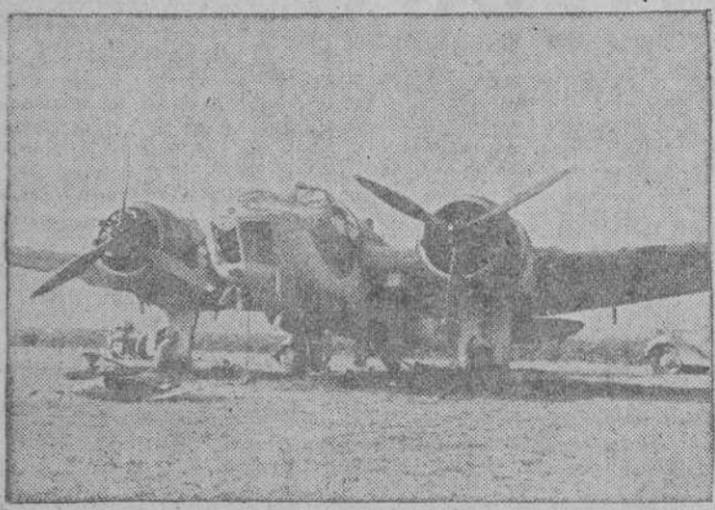
Artículo adicional. Establ-ecido ya el pago de salarios en domingo para la industria ma-nera del carbón e industria textiles por órdenes minist-riales anteriores a esta ley, los preceptos de la misma no su-ponen modificación alguna al régimen de trabajo vigente en aquellas disposiciones.

Así lo dispongo por la pre-sente ley, dada en El Pardo a 13 de julio de 1940. FRAN-CISCO FRANCO.

La revista "Fotos" sancionada

La Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente nota: "Por la publicación en el número de la revista "Fotos" un artículo que pudiera interpretarse como ofensivo para Portugal, ha sido severamente sancionada la revista citada y el redactor de dicho artículo."

Los Campamentos de O. J. son el crisol donde forjan los futuros hombres de España en un ambiente de servicio y sacrificio.



Aún lucha destruido en un aeródromo francés



Tanques alemanes atraviesan el Marne

The suspen en los hornos gallo-alemanes

Doscientos cincuenta mil obreros

Madridenses rinden tributo de homenaje y gratitud al CAUDILLO

Madrid, 18.—Desde las primeras horas de la madrugada, los mercados para la concentración de productores de la N. S. empezaron a llenarse de millares de afiliados, con sus banderas y estandartes sindicales. A las nueve de la mañana comenzaron a llegar las jerarquías a la plaza de los nuevos ministerios, cuya entrada se había levantado a la tribuna. Frente a la tribuna se agrupó un grupo de centenares de banderas nacionales y del Movimiento y se hallan presentes las jerarquías sindicales. Al pie de la tribuna dan guardia unidades de trabajadores con picos y palas.

A las diez en punto subió a la tribuna el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, que dió lectura a unas cuartillas en representación del Jefe Provincial del Movimiento, camarada Miguel Primo de Rivera. Evocó la significación de la gloriosa gesta del 18 de Julio de 1936, renovada cada año por disposiciones del Caudillo junto con la celebración de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, manifestando ese sentir de grandeza espiritual y material de la Patria en el desfile de las filas apretadas de todos los productores ante la figura invicta del Caudillo salvador de España. Terminó con un ¡Arriba España! ¡Viva Franco!, contestado entusiastamente por la multitud.

DISCURSO DEL DELEGADO NACIONAL SINDICAL

El delegado nacional de Sindicatos dice que en esta manifestación se congregan sólo los que trabajan en la obra manual e intelectual, porque sólo los que trabajan en la España nueva tienen derecho a presentarse ante las altas jerarquías del Estado y del Partido.

Añade que por decisión del Caudillo se celebra en esta fecha gloriosa la festividad de la Exaltación del Trabajo, y ahí la clave de la significación del acto, que es la misma del Alzamiento, para devolver el alto sentido de la dignidad al que trabaja y lucha para lograr la grandeza de la Patria.

Agrega que hoy los obreros y empleados de España van a unir consignas revolucionarias, y para ello todo el pueblo español que trabaja se reúne hoy en homenaje al Caudillo, al lej recito y a la obra que ellos mismos pueden construir con su esfuerzo.

Los enemigos de derecha y de izquierda con sus rumores tratan de escindir y dividir, utilizando bulos y añagazas, pero los productores mantienen sus consignas y su unidad, y en testimonio de ello van a desfilar ante el inextinguible soldado, que encarna todas las virtudes castrenses de la Patria, y al que hoy, en apretada Patria y conductor de la revolución.

En este momento añadió con orgullo el desfile de las banderas victoriosas, las mismas que se alzaron en la hora en que se dis-

cutía la integridad de la Patria, que ahora se lanzan en este momento crucial de Europa en el que España tiene muchas cosas que decir al mundo. Cuando el Caudillo de la voz de marcha, los mismos productores que ahora forman en las filas de la paz integrarán el Ejército para salvar a España en la guerra como en esta hora de paz.

Recuerda su condición de combatiente, y que, atribuyéndose la representación de los que combatieron en las trincheras de España, dice a los que forman en la Falange y a todos los productores en general, que en la paz estamos dispuestos a oponer siempre nuestra indestructible unidad de los que trabajan con las armas, y de los que trabajan con los instrumentos de la labor.

Destaca la victoria obtenida cuando todo parecía adverso al resurgir de España, y dice que pronto las plutocracias democráticas volcaron su enemiga sobre el suelo español, en el que existen gibraltarres económicos y políticos, pero España y los productores romperán el nudo gordiano de la esclavitud de España, si fuera preciso por los caminos de la guerra, a la hora que el Caudillo disponga.

Resaltó la buena voluntad de numerosas empresas mejorando las situaciones económicas establecidas en las condiciones del trabajo.

Nos alzamos contra los desánimos y desalentos, reviviendo nuestra decisión de luchar y vencer. Tenemos fe absoluta en el nacional-sindicalismo, hoy lo mismo que ayer: Lealtad, disciplina y adhesión inquebrantable al Caudillo.

Por el Caudillo, por España, os prometimos no descansar hasta ver coronada nuestra obra.

Terminó con los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva Franco!, contestados con clamor indescriptible por millares de gargantas.

Las estrofas del "Cara al sol" acogieron las últimas palabras del delegado nacional.

Seguidamente, las notas de clarín anuncian que se va a poner en marcha esa inmensa multitud encuadrada para iniciar el desfile ante el Caudillo, y a lo largo de la Avenida del Generalísimo.

EL GRAN DESFILE ANTE EL GENERALISIMO

Entre tanto, en la Avenida del Generalísimo, donde habían sido instaladas las tribunas, se iba aglomerando una inmensa multitud para presenciar el desfile militar y de afiliados a la C. N. S. y aclamar al Caudillo Franco.

En la esquina de dicha Avenida con la calle de Lista se hallaba instalada la tribuna del Jefe del Estado. A la derecha de este la del Gobierno y Junta Política, la de Generales y a la izquierda la del Cuerpo Diplomático. Al otro lado estaba situada la dedicada a la esposa del Cau-

dillo y otras para la prensa y personalidades invitadas.

Aproximadamente a las diez comenzaron a llegar las personalidades que eran cumplimentadas por el Teniente General Saliquet. A las diez y cuarto llegó la esposa del Caudillo, acompañada de la señora de Vallejo Najera, tributándose los honores correspondientes. Al lado de la esposa de S. E. tomó asiento Pilar Primo de Rivera, invitada expresamente por doña Carmen Polo.

A las diez y media hace su aparición S. E. el Jefe del Estado, escoltado por la Guardia Mora a caballo, siendo saludado a los acordes del Himno Nacional y en medio de ensordecedoras aclamaciones de la muchedumbre.

Poco después empieza el desfile militar. A la cabeza de las fuerzas marcha el guión de mando del Capitán General de la Región, seguido del General de la División de Madrid, Duque de Sevilla, con su estado mayor. Seguidamente marcha la Caballería al trote corto y detrás una sección de marinería y otra de Infantería de Marina, una compañía de las fuerzas de Tierra del Arma Aérea y a continuación la Infantería. Sigue la Artillería y cierra la formación una Legión de la Falange. Durante el paso de las fuerzas antes mencionadas, el público no ha cesado un momento de aplaudir con entusiasmo a las victoriosas fuerzas españolas.

Terminado el desfile militar comienza el paso de las formaciones de obreros, técnicos y propietarios afiliados a la C. N. S., cuyo frente marcha el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino y las jerarquías sindicales, seguidos de la Legión José Antonio; sigue la bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, una escuadra de gastadores de la C. N. S., banda de música, el guión de mando de la Jefatura Provincial y un grupo de más de cien banderas nacionales y del Movimiento. Pasa otra sección de la Unidad de Trabajadores y una sección ciclista, la banda Municipal de Madrid y acto seguido el sindicato de Vivienda y Hospedaje.

El embajador inglés, Sir Samuel Hoare, que se halla en la tribuna saluda brazo en alto al paso de las banderas.

Viene a continuación el Sindicato de Papel y Artes Gráficas, a cuya cabeza van los directores de diarios madrileños; sigue el de Transportes y Comunicaciones, Espectáculos, Uso y Vestido y Caza y Pesca, Construcción, Textil, Metales y Construcciones, Pescadores, Sanidad, Frutas y Huertas, Actividades diversas, Cereales, etc., etc.

Al paso de los sindicatos, éstos aclaman frenéticamente al Caudillo, que saluda brazo en alto.

A la una y media de la tarde se da por terminado el acto, que ha resultado brillantísimo y ha puesto de relieve el entusiasmo e inquebrantable adhesión de los productores al Jefe del Estado, que no cesó



Transporte de prisioneros franceses hacia los campos de concentración alemanes

COMUNICADOS OFICIALES DE GUERRA

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 19.—Parte oficial del Alto Mando del ejército alemán:

“La armada submarina alemana anuncia nuevos triunfos. Un sumergible ha hundido 51.000 toneladas de barcos mercantes y otro ha conseguido echar a pique a un buque de alto porte que formaba parte de un convoy fuertemente escoltado. Nuestros aviones de combate atacaron ayer una vez más los aeródromos, puertos y campamentos de Inglaterra, así como los vapores enemigos que navegaban a Escocia y por el Canal de la Mancha. Todas estas acciones por la costa septentrional tuvieron pleno éxito. Fueron hundidos cuatro barcos de doce a catorce mil toneladas y además doce mercantes y dos patrulleros sufrieron tan graves averías que algunos de ellos pueden darse por perdidos.

La D. C. A. alemana impidió anoche que los aparatos ingleses, realizaron una nueva incursión sobre el Noroeste y el Oeste del Reich. Sólo produjeron daños sin importancia. Fueron derribados por los antiaéreos tres de los aviones enemigos.

Los ingleses perdieron ayer en total doce aparatos y dos globos de altura. Siete de aquellos resultaron derribados en combates aéreos y el resto por la D. C. A. Faltan dos aviones propios.”—(Efe).

COMUNICADO INGLÉS

Londres, 19.—El Ministerio del Aire anuncia que un aparato de reconocimiento de la defensa costera encontró ayer a cuatro aviones de “caza” alemanes que se disponían a atacar a varios patrulleros. Nuestro avión derribó a uno de los enemigos que cayó al mar.

Los “cazas” alemanes eran “Messerschmitts 110”. El nuestro era un “Anson” con armamento ligero y velocidad inferior en ciento setenta kilómetros por hora.

Después de derribar al primer contrario fué atacado por los otros tres y pidió auxilio por radio. Minutos más tarde aparecieron varios “Spiffire” y los alemanes se vieron obligados a desaparecer.”—(Efe).

COMUNICADO ITALIANO

Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas.—Tras un vuelo realizado en desfavorables condiciones atmosféricas nuestra aviación alcanzó ayer la base de Gibraltar, cuyo arsenal y demás objetivos militares fueron bombardeados eficazmente. Un buque enemigo, sorprendido por nuestra aviación cuando trataba de pasar el canal de Sicilia, fué tocado de lleno por dos bombas y resultó gravemente averiado.

MOTORES ELECTRICOS

Corriente alterna trifásica, varias marcas, nuevos y usados, de 1/2 a 50 H.P. Entregas inmediatas. Delegado comercial de ventas. MANUEL G. DUCAL, Avda. Rep. Argentina núm. 10, 2.º. Teléfono 1401.—LEON.

PARIENTE... (DENTISTA)

Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid, Avenida del General Sanjurjo, núm. 2. 2.ª. (Casa Gliden). Consulta: Mañana, de 10 a 1 y tarde, de 4 a 8. Teléfono 1102. Consulta en CISTIerna: Los jueves.

“NUEVA ESPAÑA”
Fundición y Talleres de Construcciones y Reparaciones Mécánicas
Apartado 36. Teléfono 1425.—LEON (Puente Castro)

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ENRIQUE SALGADO
(Oculista por Oposición de los Institutos Provinciales de Higiene). Ordoño II, 7; 1.º.—LEON

SEÑORA SENCITA
No solamente se embellecen los productos de tocador. Deben llevar también una permanente perfecta sin hilos, lo que conseguiréis por el precio de siete pesetas en el ASEO, General Mola, 3. León. Peluquera M. CASERO.

EN EL RESTO DE ESPAÑA
Madrid, 19.—De todas las provincias españolas se reciben informaciones dando cuenta de haberse celebrado con el mismo entusiasmo y esplendor la conmemoración del 18 de Julio y Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

LEON

en la conmemoración del ALZAMIENTO

El pueblo, con la Falange y el Ejército, celebró jubilosamente la fecha histórica

Se presentó el día muy a tono con la fecha histórica que celebraba España. Sol radiante y ambiente despejado, sin llegar al calor sofocante propio de la estación.

Empezaron a florecer y en rojo y gualda los balcones de la ciudad sumándose los vecinos al regocijo natural de la fecha. ¡Cuántos se acordarán de aquellas blancas colchas y sábanas que hace cuatro años sacaron al balcón, en señal de paz y de acatamiento al nuevo estado de cosas!

Ni en talleres, obras, comercios ni oficinas se trabajó por lo que la capital tenía el aspecto propio de la gran festividad.

Hubo mucha gente por las iglesias en prueba de reconocimiento y gratitud al Todopoderoso, que nos había conseguido a victoria.

Animaron las calles chicos y chicas de la O. J. que cruzaban para asistir a la clausura del cursillo de mandos, que en lugar aparte reseñamos.

En la Plaza de Santo Domingo, los altavoces transmitieron las consignas de las altas jerarquías del Estado.

LA RECEPCION

Desde antes de las doce, hora señalada para la recepción en corte que había de tener lugar en la Diputación, tanto ésta como sus alrededores se vieron concurridísimos. Tiene el Palacio de los Guzmanes tal sello señorial que le hace lo más apropiado para circunstancias como esta.

Por otra parte se hallaba engalanado como correspondía a la fecha. Añadamos a esto la afluencia de autoridades y representaciones civiles y militares y se dará una idea de lo brillante que resultaba el concurso, en el que alternaban el uniforme militar con la sotana del sacerdote, y el tricorneo de la Benemérita con el traje severo del ingeniero civil, o la camisa azul de la Falange.

Militares, sacerdotes, abogados, médicos... todas las clases sociales, en fin, sin olvidar al modesto obrero, o la humilde labradora que esperaban a la puerta ocasión de subir, se hallaban allí pa-

ra rendir homenaje a España y su Caudillo en las personas representativas, de las autoridades provinciales.

Dos lados del patio estaban emarcados por una bizarra tropa de impecable presentación: la compañía de honores, del Regimiento de Montaña, mandada por el capitán don Cesáreo Cadenas. Llevaba la enseña patria el teniente Ufano.

Llamaba la atención la presentación de la banda de cornetas y tambores, con paramentos de los colores nacionales, muy vistosos, adquiridos en la casa Pirla, y la escuadra de gastadores con herramientas de zarpador. ¡Así estaba de satisfecho el maestro Peroy y así gozó la chiquillería riendo a estos soldados, magníficos en el combate y admirables para estos menesteres simbólicos y representativos!

Revisó la fuerza el coronel de la División Sr. Santa Pau y poco después llegaba el Gobernador militar, Sr. Moreu, a quien se le rindieron los honores debidos a su alta representación, tocando el Himno Nacional la Banda Municipal, acompañando a las cornetas y tambores.

Al empezar la recepción se tocó de nuevo el Himno Nacional.

En estrados se situó para recibir en corte, en el salón de sesiones, el Excmo. Sr. Gobernador militar, a cuyos lados se hallaban el Obispo de la diócesis y el Gobernador Civil accidental, camarada Raimundo Rodríguez Presidente de la Diputación.

Los jefes de la División y de la Infantería divisionaria coroneles Santa Pau y Puig, el presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, el fiscal y magistrados de la Audiencia, Diputación Provincial y sus funcionarios, alcalde y Ayuntamiento de la capital, Decanos y Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, Delegación de Hacienda, Juzgados de Instrucción y Municipal, Cabildos Catedral y Colegial, Clero secular y Ordenes Religiosas, Jefatura Provincial de Sanidad, Colegios de Médicos y Farmacéuticos, Inspección Provincial de Veterinaria, Estación Pecuaria Regional, Inspector y personal de Co-

rritos, Comisario jefe y personal de Vigilancia e Investigación, jefe de Policía Armada, Cruz Roja, Escuelas de Veterinaria, Comercio, Normal e Instituto de Segunda Enseñanza, Archiveros y Bibliotecarios, Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Magisterio Nacional, Monte de Piedad, Sección Agronómica, Jefatura de Montes, Colegio de Veterinarios, Distrito Forestal, Jefatura de Minas, Inspector Principal y empleados de los Ferrocarriles del Norte, Jefatura de Industria, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Inspección del Trabajo, Jefatura de Estadística, Banco de España y Bancos de la plaza, Prisión Provincial y Caja de Previsión.

(Seguramente, habremos omitido, involuntariamente, algún organismo o entidad de los que desfilaron. Discúpenos la abundancia de ellos).

Llega ahora el elemento militar con todos los jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos de la guarnición y Benemérita y además una nutrida representación de caballeros cadetes de la Academia del Aire, la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S y entre Ejército y pueblo, como sirviendo de enlace los representan-

tes de nuestra Organización con el camarada secretario provincial Clérigo, en funciones de jefe provincial del Movimiento, a la cabeza.

Con él la jefe provincial de la Sección Femenina, el intendente provincial y otros delegados y cargos de la organización.

Acto seguido empezaron a desfilar las clases populares haciéndolo con entusiasmo, aunque no muy protocolariamente algunos, en su sencillo afán de quedar bien.

De nuevo, la Banda Municipal que ha ejecutado selectas obras durante el acto deja oír el Himno Nacional, acompañada de cornetas y tambores de la compañía que presenta armas.

Poco después, marcialísimamente, desfilaba ante el Excmo. señor Gobernador militar y las autoridades indicadas la compañía de honores, dándose así por terminada la recepción, que resultó muy lucida, como decimos.

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe. GRAN HOTEL. Automóvil desde Oviedo (recorrido 18 kilómetros). 1.º Julio a 20 de Septiembre.

CLAUSURA del Cursillo de Mandos DE LA O. J.

Con motivo de la fiesta nacional del Dieciocho de Julio, se celebró con solemnidad la clausura del cursillo para capacitación de mandos de la Organización Juvenil.

Cursillo llevado a cabo bajo la entusiasta dirección del jefe de la Milicia de Falange, teniente coronel Gómez Seco, que puso en la obra todo su celo de hombre enamorado de su profesión y todo el cariño de su corazón paternal para los muchachos.

Antes de hacer historia de la clausura, hagámosla un poquito, ya que poco permite el espacio, del cursillo.

Ha tenido éste las siguientes asignaturas: Moral, militar, mando y arte de la guerra, explicada por el citado jefe de la Milicia.

Régimen de Campamentos, por el teniente Rueda.

Táctica de Infantería y teoría de Tiro, por el teniente González.

Doctrina de F. E. T. por los camaradas A. Cadorniga y Uzquiza.

Lectura de planos y Orientación, por el teniente coronel citado y falangista Raimundo.

Dibujo panorámico y medición de distancias, por el teniente Moro.

Gimnasia educativa y marcha e instrucción táctica, por los tenientes Rueda y Esteban.

Los muchachos, entusiasmados por ello, han efectuado prácticas de instrucción militar y de campamento en el campo del SEU, marchas, gimnasia y tiro al blanco; y han quedado satisfechísimos de las enseñanzas recibidas.

Con legítimo orgullo recibieron de manos de las autoridades y jerarquías asistentes los títulos de capacitación para los respectivos mandos a que se han hecho acreedores según los conocimientos adquiridos.

A sus dieciséis o diecisiete años son unos pequeños "sargentos" dados a la altura de sus conocimientos castrenses.

Enhorabuena a ellos y a los profesores que así preparan una juventud que sepa coger las armas en momento dado, como corresponde a la complicada técnica moderna de la guerra.

El acto de clausura del cursillo se celebró a las diez de la mañana en la Diputación Provincial, en cuyo patio formaron los muchachos de las secciones masculina y femenina de O. J., con sus banderines, guiones y enseñas, y banda de cornetas y tambores.

Asistieron al acto el Gobernador civil accidental y Presidente de la Diputación señor Rodríguez del Valle, el teniente coronel Gómez Seco, que ostentaba la representación del Gobernador militar, el secretario provincial del Movimiento, camarada Clérigo, alcalde de la ciudad, delegado provincial de O. J. camarada Muñoz, la delegada provincial de la Sección Femenina y otras perarquías de Falange, así como los profesores del cursillo etcétera, etcétera.

Hicieron uso de la palabra el jefe provincial de la Milicia, el delegado provincial de O. J. y el secretario provincial del Movimiento, para felicitar a los muchachos aprobados en el cursillo (que eran veintuno) ponerles como ejemplo a sus compañeros, animar a todos a proseguir en la senda del deber patriótico, para la grandeza de España.

Autoridades y jerarquías entregaron los títulos de capacitación provisional, y se terminó el acto con el canto del "Cara al Sol".

Acto sencillo y simpático que dejó una agradable impresión en cuantos lo presenciaron.

Pida siempre

Polvos Boratado TALKER.

La función teatral de la O. J.

Si nunca segundas partes hubieran buenas, como dijo Cervantes, habría que enmendar la plana de Lepanto, para decir que la función teatral de la O. J. de los jueves con motivo de las fiestas del Alzamiento Nacional, no sólo superó, en todo a la función anterior con tantísimo éxito como se veía en la obra.

"La Leyenda del Tulipán" magnífica obra mímica coreografiada por Conchita Cobos, con una maravillosa escenografía de Espinosa, cobró de nuevo gran fuerza y e lieve, y todos los intérpretes de la obra y del entremés cobraron aplausos.

El público, formado de obreros y campesinos, salió muy satisfecho del espectáculo.

LOS CAMPAMENTOS DE ORGANIZACIÓN JUVENIL

En el Campamento de la Organización Juvenil un centro de verano, sino que, dentro de él, se lleva un plan trazado de manera que fortaleciendo el cuerpo del joven camarada, alternando con el descanso la labor, se le enseña la doctrina de base del Estado Imperial y revolucionario, el sentido religioso y militar de la vida nacional, sindicalista, y se le prepara de manera que pueda ser útil al futuro el hombre apto para el servicio de España.

Jóvenes trabajadores, estudiantes, aprendices y obreros, que durante todo el año, están separados por los respectivos ramos de sus respectivas profesiones, se reúnen bajo la tienda de campaña y alrededor del May hermanados en la verdadera camaradería de la Falange, viviendo un mismo uniforme de pensamiento en los mismos ideales y en los mismos sueños de patria, deza, libertad y unidad de la Patria justa.

Esta verdadera camaradería, que es la de España y de los españoles, no la olvidarán jamás las juventudes que forman en los campamentos.

HOTEL BEGOÑA

A dos minutos de las estaciones. Selecta cocina, calefacción, agua corriente. Precios módicos. Teléfono 14.125.—BII RAO.

PLAZAS FERROCARRIL NORTE

Convocadas 200 de obreros de Vías y Obras, para multados, ex combatientes, ex combatientes y víctimas guerra. Edad 18 a 34 años. Jornal 7,25. Exámenes en León y otras poblaciones.

Para la preparación de documentación, dirigirse a AGENCIA CANTALAPIEDRA.—León.



AERODROMOS FRANCESES

Entre las ruinas de los aviones enemigos destruidos levantan el vuelo los aparatos del Reich

El premio «Calvo Sotelo»

25.000 pesetas para el Ayuntamiento que haya hecho más obras de urbanización y saneamiento

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden de 13 de julio de 1940 por la que se convoca concurso para otorgar el Premio «Calvo Sotelo» correspondiente al año 1940:

Creado el Premio «Calvo Sotelo» por Decreto fecha 6 de julio de 1939, la Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio del mismo año estableció que cada año, en la primera quincena de julio, se acordara por este Departamento la clase de trabajo o situa-

ción objeto del concurso o certamen para el otorgamiento del Premio correspondiente.

De conformidad con lo prevenido y para su cumplimiento, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se convoca el concurso para la concesión del Premio «Calvo Sotelo» del año 1940, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Se concederá un Premio de 25.000 pesetas a un Municipio de población superior a 2.000 habitantes, sin que exceda de 3.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformas urbanas, alumbrado, parques y jardines).

2.º Para optar al Premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación, antes del día primero de noviembre de 1940, por mediación del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud acompañada de una información en la que, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos da-

tos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar, juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen, los dictámenes del gobernador civil, obispo de la diócesis, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, ingeniero jefe de Obras Públicas y los de cuantas autoridades y jerarquías se considere oportuno.

3.º El Jurado que oportunamente será designado apreciará la obra de urbanización realizada, en relación con la potencialidad económica del Municipio, pudiendo estimar circunstancias especiales, como la de haber padecido devastación por causa de guerra o de la acción marxista.

4.º El Premio será percibido por el Municipio, debiendo la Corporación proponer al Ministerio de la Gobernación su inversión, que preferentemente será completar las obras de urbanización, saneamiento e higiene y llevar a cabo la dotación de algún servicio municipal relacionado con la materia de urbanismo.—Madrid, 13 de julio de 1940.—Serrano Suñer.

RELACION

DE LOS CADETES Y FLECHAS CALIFICADOS EN EL CURSILLO DE CAPACITACION PARA MANDOS

A continuación y como homenaje a los cadetes y flechas admitidos para el ejercicio de los mandos correspondientes, publicamos — participándoles nuestra enhorabuena más cordial—la relación nominal de los mismos.

Paulino González, Jefe de Centuria; Pablo Zapico, idem; Rafael Gómez Rico, idem.

Roberto Conty, Jefe de Falange; Manuel Sáenz de Miera, idem; Mariano García, idem; Joaquín Valcárcel, idem; Antonio Gutiérrez, idem; Pedro Fernández, idem; Angel García, idem; Maximino Ruiz, idem; Vicente González Escapa, idem.

José Saldaña, Jefe de Pelotón; José Luis Pastrana, idem; José Rodríguez, idem; Avelino Caballero, idem; Julio Fernández, idem; Daniel Hoyos, idem; Casimiro Hilerá, idem; José Luis Pérez, idem; Santiago Luis Martínez, idem.

Cupón pro-Ciegos

Lista de números premiados correspondiente al sorteo celebrado el día 19 de Julio de 1940:

Premiado con 20 pesetas, el número 971; y con tres pesetas los siguientes: 71, 171, 271, 371, 471, 571, 671, 771, 871.

CINE MARI

Próximo sábado 20 Julio 1940. Excepcional estreno en Español.

ESOS TRES

Extraordinaria película de la actual temporada en la que el arte de sus intérpretes Miriam Hopkins, Merle Oberon y Joel Mac Crea, llega a la cumbre de lo sublime.

Un argumento de honda emoción, realizado y presentado con toda propiedad y técnica.

Tres jóvenes hospitalizados por las murruraciones, ven destruida la felicidad de que hasta entonces habían gozado y han de afrontar, solos contra todos, las amarguras de la vida.

JESUS MARTINEZ

Agente dedicado exclusivamente a la profesión de SEGUROS Accidentes, WINTERTHUR, Incendios, BALTICA, Vida, VITA. Avd. Condes de Sagasta, 11. Tfno. 1330.—LEON

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Hace desaparecer la caspa. Pídale. Farmacias, Droguerías, Perfumerías

Se interviene la producción y comercio de las patatas

CIRCULAR NUM. 53

Toda la producción de patatas queda intervenida y a disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Para la acumulación, compra-venta y remesas de dicho artículo, se constituirá en esta provincia una Central exportadora compuesta por personas individuales y jurídicas que habitualmente se dediquen a este comercio, reuñan los medios necesarios y estén debidamente matriculados.

Servirá de base para la constitución de esta Central exportadora, las Organizaciones Sindicales Provinciales que tengan conexión con los cometidos reseñados (productores, exportadores, etc.), quedando en todo momento su actuación sometida a las órdenes dimanantes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los individuos que la formen, conservarán su personalidad comercial, agrupándose tan sólo para la realización del servicio, no considerándose solidarios en las operaciones que realizan ya que por sí no constituye sociedad mercantil de ninguna clase y si sólo una Central para resolver mejor la recogida y abastecimiento del referido artículo.

Por la Delegación Sindical Provincial se dictarán las normas para llevar a efecto esta organización que ha de estar afecta a las C.N.S. y que ha de quedar constituida en el menor plazo de tiempo posible.

León 17 de julio de 1940.—El Gobernador Civil Jefe Provincial del Servicio, P. D. Mariano Salvador.

Vida Eterna

HIJAS DE MARIA

Mañana, domingo, la función mensual en Salvador de Palat del Rey.

La misa de comunión, a las ocho. Por la tarde, a las siete, la función de costumbre, con plática del Director de la congregación.

MANTEQUERA LEONESA

Elaboración de mantequilla fina. Primera marca española. Suero: Quiñones, s. León.

LA INDUSTRIAL LEONESA

Chocolates y pastas para sopa. Apartado de Correos, número 28. Fábrica: Ordoño II, 37. Teléfono, 11-28.

SEGUNDO COSTILLAS

Padre Isla, 3.—León.—Teléfono 12-17. Azulejos blancos y color. Mosaicos. Baldosín catalán. Cocinas Sagardui. Todo lo concerniente a saneamiento y materiales de construcción.

MODISTA

Y patronos a medida. Daniz y Velarde, 6, entresuelo. (Antes R. Flórez).

Plaza de artillería pesada cogida a los franceses

Concierto religioso radiado

Hoy, a las once en punto de la noche, será radiado el concierto de gala que en el teatro del Círculo de Bellas Artes de Madrid dará la Orquesta de Conciertos del S. E. U. dirigida por el profesor de Armonía del Conservatorio Nacional, maestro Victorino Echevarría, tan conocido en León.

El programa se compone de obras de Mozart, Cherubini, Schubert, Falla y Chapi.

RELACION

DE LOS CADETES Y FLECHAS CALIFICADOS EN EL CURSILLO DE CAPACITACION PARA MANDOS

Paulino González, Jefe de Centuria; Pablo Zapico, idem; Rafael Gómez Rico, idem. Roberto Conty, Jefe de Falange; Manuel Sáenz de Miera, idem; Mariano García, idem; Joaquín Valcárcel, idem; Antonio Gutiérrez, idem; Pedro Fernández, idem; Angel García, idem; Maximino Ruiz, idem; Vicente González Escapa, idem.

Cartera hallada

La vecina de la calle de Julio del Campo, núm. 5, Raquel Gutiérrez, encontró una cartera, con cierta cantidad de dinero, cuyo dueño puede pasar a recogerla por dicho domicilio.

BALNEARIO CALDAS DE LUNA

Reuma—Estómagos GRAN HOTEL Automóvil León a San Pedro Luna, recogiendo coche via- mismo Balneario. 1.º julio a 30 septiembre.

ANUNCIOS VARIOS

APERIA. Carretera Asturiana. Se compra toda clase de papel y huesos y se venden para limpieza y bayetas para el hogar.

TEMA Marti. Academia de corte y confección. Calle A. Núñez, letra H.

ANDO solares, chalet, fincas, y minas. Victoriano Villar. Corredor de Fincas matriculado. Gil y Carrasco, 5. Teléfono 1708.

TA de una casa sita en la calle de Don Juan, sitio céntrico. Para tratar con el Sr. Mayo, en la misma plaza.

VENDE la casa núm. 6 de la calle de Serranos y la casa núm. 1 de la calle del Nido. Informes: Rafael del Conde, 4.

ORA sola cede habitación. Cocina, baño, temporada verano. Informes: C. Murias de S. Rúa, 1.º.

IONES mecanografía, la francesa. Antonino Juan Rúa, 49. 2.º.

DESEAN dos matrimonios para huéspedes fijos, casa con calefacción y cuarto de baño, precios módicos. Informes en esta Administración.

IAS de todos los tamaños, construyen en la Metalúrgica Industrial, Calle de Astor, núm. 9.—León.

RADOR que sepa bien su oficio de sierra de cinta, se necesita. Informes: Oficina de Organización Obrera.

EXTRAVIO.

Habiéndose extraviado el día 18 de julio una cartera conteniendo, entre otros documentos, una cartilla militar a nombre de Alfredo Morán Carrera, se ruega a quien la hubiese encontrado la entregue en esta Administración donde será gratificado espléndidamente.

TREBOL y alfalfa, se vende en pacas, cantidad menor de cien pacas. Viveros de Frutales. José Seoánez. La Bañeza.—(León).

CIRUELAS se venden, de las variedades Golden, Japan, Francesa y Reina Claudia, verde en Viveros Frutales José Seoánez. La Bañeza.—(León).

SE VENDE una casa Barrio San Esteban, calle tras de la Capilla, núm. 6. Razón, Calle Caño, núm. 21. 2.º Izqda., esquina al cementerio.

SE VENDE una casa en la calle de Serranos, planta baja y dos pisos. Razón: Isaias Pellicero. Carretera de Nava (La Cueva).

APARATO de permanente con corriente con furnitura y una caldera de calefacción con instalación, se vende. Razón: Cervantes, 4, Pral.

PERDIDA de pendiente con brillantes desde Plaza San Isidoro a Ordoño II. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

HEROES NUEVOS Inglaterra utilizará los barcos franceses capturados

por BENJAMIN BENTURA

Desde que las casas productoras norteamericanas lanzaron al mercado los noticiarios cinematográficos, el público de todo el mundo se aficionó en tal grado a estos reportajes, que hubo locales en los que únicamente se proyectaban películas de este género. Del éxito de esta modalidad da idea exacta la floración exuberante de salas dedicadas a estos espectáculos, y la necesidad en que se vieron, las que daban sus preferencias a películas de largo metraje, de dedicar una parte de su programa a los noticiarios y documentales.

No hace muchos años, se proyectó una película notabilísima en la que un operador yanqui nos contaba en imágenes los peligros y aventuras que a diario corría para llevar al celuloide la actualidad.

El documento inapreciable que es la visión cinematográfica de los hechos, tiene, sin duda, más valor y refleja más certeramente la verdad que la mejor crónica literaria o el relato más emocionante.

Con los años se va alcanzando la perfección y, ahora, con motivo de las diferentes campañas que ha llevado a término Alemania, nos ha sido dado contemplar "films" que si por lo que a la parte técnica atañe nos llenan de asombro, por lo que nos dicen del heroísmo de quienes tal hazaña realizan, agota nuestra capacidad admirativa. No se concibe que un hombre pueda lanzarse desde un avión con su cámara para "filmar" la llegada a tierra de los paracaidistas, esté en el campo de batalla para captar las explosiones de una granizada de bombas o vaya siempre con las vanguardias para perpetuar la epopeya, si no le anima un afán de servicio y patriotismo. Son héroes anónimos; héroes nuevos que nos ha traído el espíritu de una nación que, con la victoria, ha vuelto a ser. Y con ellos, en la vanguardia siempre, esos periodistas que hacen información vestidos de uniforme, la bomba en mano a punto y el espíritu alerta, más que para defender su vida, para poder contar a los lectores cómo la perdieron sus camaradas de lucha.

A Dios gracias, no podrán en adelante exhibir patente profesional aquellos tipos tan "pintorescos" de periodistas que hasta hace pocos años monopolizaban los puestos en las redacciones y... algo más, en muchos casos. En España hemos conocido también al periodista combatiente. Tengo—y es uno de mis orgullos—un entrañable camarada que lleva el cuerpo condecorado por más de treinta heridas. Dejó las armas bélicas cuando, venturosamente para España, no era ya necesario empuñarlas, volvió a la lucha diaria con la noticia, el comentario o el artículo de fondo y hoy sigue la guerra con las tropas alemanas para describirnos a diario sus impresiones. Ya se acabó la eutrapelia en tan graves asuntos. Ya no es posible seguir el curso de la batalla desde un rincón cualquiera de un café amable. Como mi camarada entrañable, como los periodistas germanos que para narrar combates, como los operadores de noticiarios de guerra, hemos de hacer todos. Tenemos la obligación de exponer la vida si es necesario allí donde el deber nos llama en servicio de nuestra Patria.

Londres, 19.—Se anuncia que todos los barcos franceses que se hallan en puertos británicos o escoceses, serán puestos al servicio de Inglaterra.—EFE.

SE CIERRA LA EMBAJADA FRANCESA EN LONDRES

Londres, 19.—La embajada de Francia en Londres ha cerrado hoy su edificio. El encargado de negocios y sus colaboradores han salido hoy mismo para Francia.—EFE.

LOS SOLDADOS BELGAS PRISIONEROS. SON PUESTOS EN LIBERTAD

Berlín, 19.—El Führer ha ordenado que todos los soldados belgas prisioneros, a excepción de los suboficiales y oficiales, sean puestos en libertad. La repatriación de los prisioneros belgas transportados a Alemania antes de la capitulación se hará rápidamente y serán conducidos a sus respectivos lugares, cuando los medios de transporte lo permitan. Ha comenzado ya este servicio.—

Una conferencia de don Nicolás Franco

Lisboa, 19.—El embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, ha pronunciado un discurso con motivo del aniversario del Movimiento Nacional de España, en el que ha rendido homenaje a la colaboración portuguesa y a los lazos de amistad que reina entre los dos países.—EFE.

INGLATERRA INTENTA LA REANUDACION DE RELACIONES CON FRANCIA

Vichy, 19.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, Baudoin, ha hecho unas declaraciones sobre la ruptura de relaciones diplomáticas entre Francia e Inglaterra y la cuestión de las reparaciones exigidas a Londres por el ataque a Orán.

Lord Halifax no ha tomado nota de la decisión de nuestro Gobierno, sino que ha propuesto la reanudación de las relaciones franco-británicas. El Gobierno francés ha respondido inmediatamente que este ofrecimiento no puede ser tomado en consideración más que en

caso de que se cumplieran las condiciones previas. Ante la seria posibilidad de que los ingleses restituyan a Francia los barcos de guerra que han capturado en Alejandría y en puertos de Inglaterra, Otra de las condiciones indispensables es que el Gobierno británico indemnicase cumplidamente a las víctimas del ataque contra las unidades francesas ancladas en Mersa Kebir y acepte las reparaciones pedidas por nuestro Gobierno con este motivo.

El ministro terminó diciendo que hasta ahora todas las noticias de Londres indican que el Gobierno inglés no está dispuesto a cumplir estas condiciones.—EFE.

RESUMEN informalivo de día 18

ITALIA

Roma, 18.—El comunicado oficial da cuenta de intensos ataques aéreos a Mersa Matruh. En Moyale las fuerzas inglesas son perseguidas victoriosamente por tierra y aire, atrallándolas y causándolas pérdidas.

ALEMANIA

Berlín, 19.—El parte oficial da cuenta de que en ultramar, las unidades de guerra alemanas han hundido treinta mil toneladas de mercaderías enemigas. Las tropas alemanas han desembarcado en la isla de Kuessant, frente a Bretaña. La aviación atacó numerosos puntos del centro y sur de Inglaterra, causando incendios y destrucciones en los puertos e instalaciones industriales. En el canal de la Mancha incendiaron un vapor y otros dos quedaron averiados.

JAPON

Tokio, 19.—El príncipe Konoye

girió a los Alcaldes en los siguientes términos:

Comenzó diciendo el Caudillo que era para el gran satisfacción recibirlos y saber que la reconstrucción era un hecho. "Constituía un deber moral de toda España—añadió—reeditar estas tierras derribadas por los cañones en su labor destructora y constructora. Fue empeño nuestro desde el primer día atender a los daños de la guerra, ardua tarea por la gran extensión de estos daños. Sin embargo, con la ayuda de Dios y de los mejores hijos de España, esto está siendo una realidad".

Añadió el Caudillo que esta reconstrucción no se refiere solo al estado material, sino que también se trata de infundir alientos y estímulos. Habla de los organismos creados para atender a la reconstrucción de los pueblos de España y dice que según los informes técnicos, más del treinta por ciento de las casas de los pueblos españoles, son inhabitables. "Por esto, la labor de reconstrucción tiene que ser amplia. Primero vosotros—dijo—y luego el resto de España, para hacer que en lo futuro no existan "burgos podridos", sino "bellos burgos".

S. E. terminó con un fuerte ¡Arriba España! que fué contestado con entusiasmo por los presentes.

El Generalísimo abandonó el salón en medio de clamorosas ovaciones de todos los alcaldes, que dieron el triple grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

ha declarado que después de la conferencia con los representantes del Ejército y la Marina sobre la política fundamental que el Japón de seguir en lo sucesivo, tanto interior como exteriormente, todo el estado de completo acuerdo.

FRANCIA

Vichy, 18.—"Figaro" publica un artículo en el que principalmente dice que "Churruarín ha abierto un abismo entre Inglaterra y Francia". Por su parte, el ministro de Estado francés ha declarado que Francia responderá a la ma y decisión a la Gran Bretaña. Inglaterra ha cortado el último lazo que nos unía a ella".

INGLATERRA

Gibraltar, 18.—Varios aviones de nacionalidad desconocida arrojaron bombas de gran peso sobre Gibraltar a las tres de la madrugada. Resultaron siete muertos y muchos heridos.

A las siete y media de mañana, un nuevo aparato fue lanzado sobre el Peñón y arrojó varias bombas, dañando una embarcación.

ESTADOS UNIDOS

Chicago, 18.—El partido demócrata designó por tercer vez candidato a la Presidencia a Roosevelt por 946 votos contra 62 de Farley, 61 Garner, Tyding y 5 Hull.

A propuesta de Farley, se aprobó la votación Roosevelt fué elegido candidato por mayoría.

El Führer condecora al Caudillo de FRANCIA

Berlín, 18.—Al cumplirse el centenario del Glorioso Movimiento Nacional, el Führer de Alemania ha concedido al Generalísimo Franco, Caudillo de la guerra y la paz, la Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana, con distinción en oro.

Al mismo tiempo, Hitler ha enviado al Generalísimo un telegrama de felicitación.—EFE.

El Conde Ciano en Berlín

Berlín, 19.—El Conde de Ciano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, ha llegado esta tarde a Berlín, para una corta visita, invitado por el Gobierno del Reich.

Von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores alemán, le esperaba en la estación con el embajador de Italia, Alfieri, los representantes del Fascio y la colonia italiana, así como numerosas personalidades extranjeras, miembros del Partido y funcionarios del Estado.

El Ministro italiano presenció el desfile de una compañía de honor situada en la Plaza de la Estación. Seguidamente Von Ribbentrop y el Conde de Ciano se dirigieron al hotel de Bellwe, donde fué recibido por el jefe de la Cancillería presidencial del Führer.—EFE.

EL CAUDILLO

RECIBE A LOS ALCALDES DE PUEBLOS ADOPTADOS

«En el futuro no existirán "burgos podridos", sino "bellos burgos"»

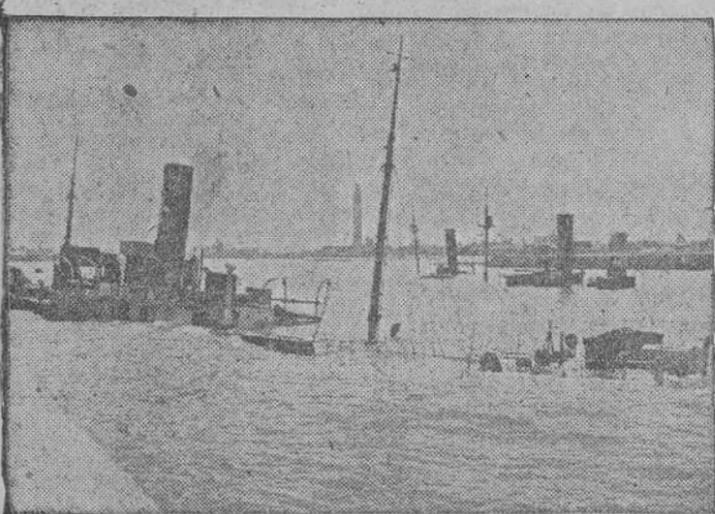
Madrid, 19.—A las doce y media de hoy, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, recibió en audiencia a los alcaldes de los pueblos y ciudades de España adoptados por el Caudillo.

La recepción tuvo lugar en uno de los salones del Palacio de Oriente, donde esperaban

los Alcaldes a S. E. que llegó acompañado del Capitán General de la Primera Región, General Saliquet, los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes de S. E.

El alcalde de Belchite, primer pueblo adoptado por el Caudillo, pronunció un discurso en el que comenzó diciendo que corresponde al alcalde de la heroica Belchite agradecer a S. E. e I Generalísimo su actitud generosa hacia aquellas localidades destruidas por la saña marxista. Todos ellos confiaban en las palabras del Caudillo, que prometió su reparación completa en el decreto de adopción de las localidades destruidas por la guerra y la ayuda del Estado Nacional, que se desenvuelve hoy en un ámbito de generosidad que abarca todos los sectores de la vida municipal, desde la reconstrucción material hasta la de las haciendas municipales. Terminó ofreciendo la más leal y entusiasta colaboración de los municipios y reiterando al Caudillo la gratitud, fe y esperanza de todos en un glorioso porvenir de la Patria.

Seguidamente el Generalísimo y Jefe del Estado se diri-



Barcos hundidos en el puerto de Dunquerque